











# En Fuerteventura es descubierta una banda de ladrones. - Los robos cometidos hasta la fecha son numerosos

Por fin la Policía ha dado con la banda de ladrones que desde hace unos dos años venía actuando en los pueblos de Tuineje, Tiscamanita, Arafo y Aguas de Bueyes.

Las órdenes que tenían los agentes de la autoridad eran severísimas y siempre sus pesquisas e investigaciones habían tenido un resultado negativo. Los autores de los robos eran tan listos que no dejaban huella de sus pasos, hasta el día 23 en que los guardias civiles del puesto de Fuerteventura han logrado capturar a la banda.

El sobresalto en que estaban continuamente los vecinos de estos pagos ha terminado. Los rateros están a buen recaudo.

El hecho fué puesto en conocimiento del teniente de línea de Gran Tarajal y al comenzarse a efectuar las pesquisas se sometió estrecha vigilancia sobre un individuo llamado Domingo Cabrera Rodríguez, de 27 años, natural de Tuineje, de profesión carpintero y con residencia en el pago de Tiscamanita, contra el cual recaían algunas sospechas. En su domicilio practicaron las fuerzas de la Guardia civil un registro, dando por resultado encontrar en él y en otros sitios, una tabla de caña que al parecer procedía de uno de los robos efectuados en el pago de Aguas de los Bueyes, once sábanas, en un arca, una de ellas reconocida como de las robadas a Doña Hernández, seis platos blancos y una planchita que también reconocía como suya la denunciante Domingo Cabrera negó toda participación en el hecho, a pesar de haberse encontrado en su casa algunos objetos procedentes de robos.

Volvió a registrarse su domicilio, encontrándose en el mismo los siguientes objetos: cinco lapiceros, cinco sábanas, un retal de muselina nuevo de cuatro varas, tres calcetines, una camisa, cuatro retazos de tela blanca de tres varas, un par de ligas de caballero, diez pares de calcetines, unos guantes de algodón de caballero, veintinueve ovillos de hilo blanco, dos tijeras nuevas, una caja de cartón conteniendo diez pares de pendientes de distintos dibujos, dos alfileres con dos aves de adorno, diez alfileres de pecho con púberia, dieciséis collares de distintas formas y colores, una pulsera con cuentas de cristal, una pulsera simulando un reloj, brace anillos de diferentes formas, veinte pares de medias de señora, veintiocho anzuelos grandes y un cartón con diez docenas de agujas de coser a mano. Estos objetos son procedentes de un robo en la Casa de Carmen Cabrera, vecina de Pájara.

Una plancha pequeña y tres platos blancos, de otro robo en Casa de Doña Hernández, vecina de Tiscamanita.

Un traje de lana azul usado, un sombrero, una camiseta interior y una cocha, procedentes de otro robo que se cometió en el domicilio de don Juan Laso Brito, vecino del pago de Aguas de Bueyes.

Un reloj de pared, una espesa y un trozo de lienzo, procedente de otro cometido en casa de Gregorio

Peraza Hernández, vecino de Aguas de Bueyes.

Una barra de hierro de picapedrero, una gurruchaga, un azadón, un marrón de canteras de cuatro kilos, un pico, un rastrillo de jardín, una pala, una cuerda de brazas y un cabo de cuerda de dos de grueso por veinte brazas de largo, pertenecientes a Ocho Cabrera, domiciliado en Tuineje.

Un bidón para agua, robado a la vida de Peñata, en el pago de Tiscamanita.

Dos cartuchos de dinamita, cinco trozos de mecha y veintidós detonadores en una caja de metal, procedentes de otro robo cometido en el domicilio de un tal Juan, vecino del pago de Arafo (Tenerife).

Un cuchillo de los llamados cubanos, un revólver Smith, de cinco tiros, calibre 38, con iniciales J. L. C. en cada lado de la empuñadura, en buen estado de funcionamiento, catorce cápsulas de pistola, un reloj de oro de tres tapas de caballero, dos pañuelos de seda de señora, un estuche vacío y cinco cuadros con laminas de santos. Estos objetos no se sabe de quién son, aunque se supone provengan de uno de los tantos robos que se han cometido en dicha isla.

Domingo Cabrera fué estrechado a preguntas y terminó confesándose autor de algunos robos y en especial del cometido en Pájara en la banda propiedad de don Carmen Cabrera, hecho ocurrido en los primeros días del mes de Noviembre del año pasado. Manifestó que dicho robo lo había cometido por la noche rompiendo el candado de la puerta y llevándose los objetos más arriba señalados.

Como no habían aparecido los objetos robados en el pago de Aguas de Bueyes, en los primeros días de Julio, volvió a estrecharse el interrogatorio, terminando por confesar que instigado por una

tal Sofía Cabrera Clavijo, que habita cerca de su domicilio, y a propuesta de la misma realizaron los mencionados robos en Aguas de Bueyes. Para llevar a cabo sus propósitos, Sofía llevó un asno, que dejaron en el barranco, y después de abrir las puertas de tres domicilios, cuyos dueños estaban ausentes, se llevaron de ellos los citados objetos. Estos fueron llevados a casa de Sofía y desde allí fueron trasladados más tarde a una habitación propiedad de un tal Juan Hernández, sito en el pago de Tiscamanita, quedando Sofía con la llave de la puerta.

Las fuerzas que practicaron estas diligencias detuvieron a Sofía Cabrera en su domicilio. Sometida a interrogatorio negó rotundamente su intervención en los hechos que se le imputaban. Se efectuó un cargo entre los dos detenidos y Sofía, negando toda intervención; pero, no obstante, quedó detenida. En su domicilio se realizó un registro, que no dio resultado alguno y también en la habitación de Juan Hernández, quien se encuentra en la capital y sin intervención en el hecho, encontrándose parte de los objetos en Aguas de Bueyes, faltando sólo una mancha y veinticinco pesetas.

El detenido se confesó autor de estos robos, manifestando además que los dos cartuchos de dinamita, los detonadores y la mecha proceden de una galería sito en Arafo, en la cual estuvo trabajando hace dos años.

No se ha podido prebar la procedencia del revólver y las cápsulas.

Se instruye el oportuno atestado, enviándose juntamente con los detenidos Domingo Cabrera, su esposa Encarnación Martín Casas como encubridora de los hechos y Sofía Cabrera Clavijo, como inductora de los robos, al Juzgado de Instrucción de Puerto de Cabras.

### EN LA VILLA DE LA OROTAVA

## Interesante velada en el Colegio de La Milagrosa

Organizada por las alumnas del Colegio de La Milagrosa, de la Orotava, se celebrará mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en dicha villa una velada, conforme al siguiente programa:

"La Coronación de Ester", cuadro plástico, por las señoritas María Ascanio, María de Gracia Rodríguez, María Ravó, señoritas de Cüllen (Dolores y Ana) y señoritas de Herreros (Eulalia y Carmen).

"El cuarto Mandamiento" zarzuela en dos actos, por las señoritas de Cüllen (Dolores, Ana y Teresa); señoritas de Herreros (Eulalia, Carmen y Milagros); señoritas María Ascanio, María Ravó, María de Gracia Rodríguez, Candelaria Zárate, Milagros Méndez Remedios Suárez, Aida Hernández, María Lourdes Zárate, Ester Bethencourt, Juana Jiménez y Francisca Casanova.

"Fusiones de sesenta abricles", monólogo, por la señorita Candelaria Zárate.

"Las hijas de Jerusalén cautivas en Babilonia", cuadro plástico, por las señoritas María Ascanio, María de Gracia Rodríguez, Eulalia Herreros y señoritas de Cüllen (Dolores y Ana).

"¡Jesús, qué criada!", sainete en un acto, por las señoritas María Ascanio, Dolores Murillo, Candelaria Zárate, María de Gracia Rodríguez y Dolores Cüllen.

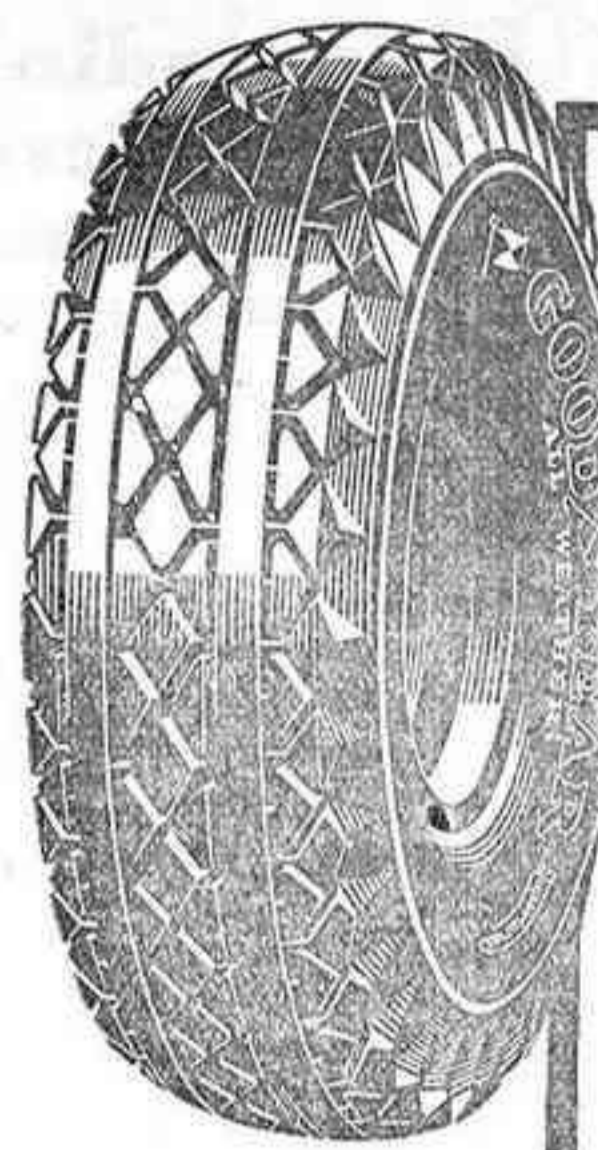
"El duende", zarzuela en un acto, por las señoritas Eulalia Herreros, María de Gracia Rodríguez, María Ascanio y señoritas de Cüllen (Dolores y Ana).

### Perfiles de actualidad

## Edificación por el tejadillo

Como en alguna cosa teníamos que singularizarnos, el de España será el primer caso, en la historia del Mundo, de un país que ha logrado la unidad y se constituye de nuevo—o se reconstituya—sobre la base de la variedad. Un ejemplo bien convincente de la trayectoria normal nos lo dan los Estados Uni-

# DISFRUTE DE SU PASEO CON ESTE GRAN G-3



Hé aquí lo que obtiene con el nuevo Goodyear

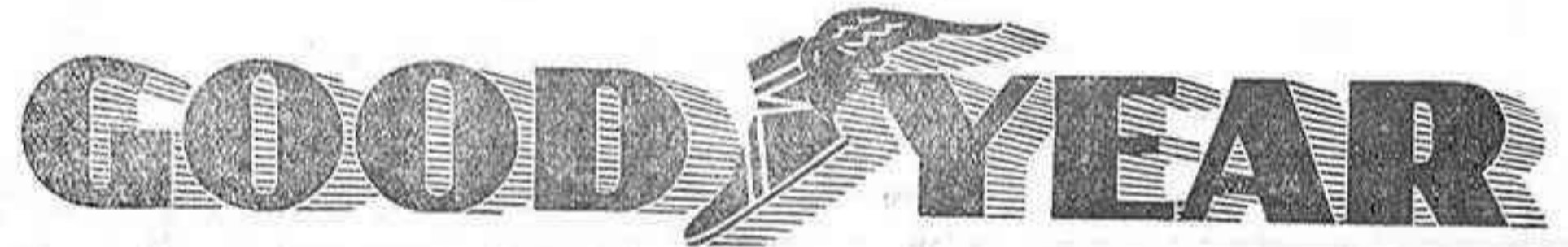
- Banda más ancha y más plana—más contacto con el camino.
- Más rombos antipatinadores—más agarre, más seguridad.
- Nervaduras más anchas, ranuras más estrechas—menos retorcimiento.
- Un promedio de 2 libras más de caucho en la banda—más resistencia.
- Pestañas extra fuertes—eliminación de fallas de éstas.
- Todo lo que resulta en un 43% de más recorrido sin patinaje sin costo adicional para Ud.



ES ABSOLUTAMENTE necesario tener una banda mejor para poder hacer que retenga su agarre cuando en uso en las carreteras modernas. Automóviles que arrancan y corren con más rapidez, frenos más potentes desgastan rápidamente a las bandas corrientes.

La banda sensacional, nueva G-3 de Goodyear es la solución. Una banda que da un 43% de más recorrido sin patinaje y retiene su

agarre el doble de más tiempo que la banda de los neumáticos de la competencia ensayados con ella. ¡No en balde miles y miles compran este grandioso neumático de Goodyear—da tanta seguridad adicional sin extra costo! Recuerde, es necesario que haya AGARRE ANTIPATINANTE en el centro de la banda—donde lo ve en este neumático—si desea dar su viaje de recreo con seguridad y sin patinazos.



El G-3 nos cuesta más fabricarlo—pero, a Ud. no le cuesta más comprarlo

1-35-9

Representante General ALBERTO CAMACHO Dr. Comenge, número 11, para esta provincia: SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Distribuidores en los principales pueblos.

dos, donde cada día se avanza un paso hacia la igualdad en el dominio económico y en el del derecho. Y es que, efectivamente, si en tiempos pasados tenía una justificación que el delito de violación, ponemos por caso, cuya pena en Nueva York era relativamente leve, la tuviera de muerte en los territorios de Far West, no la tiene cuando los medios de investigación y coerción del Estado no conocen ya las distancias.

Pues así vamos ahora a edificar en España por el tejadillo. Porque lo pintoresco no es que se obligue a un juez a conocer el idioma del pueblo en que ejerce su ministerio, sino que, a la vez, sea preciso que ese pueblo vaya simultáneamente aprendiendo el idioma que en un

laboratorio se le fabrica, para evitar que sea desnaturalizado y absorbido por la fuerza expansiva del castellano. Todo lo cual está ocurriendo ahora en Cataluña, según leemos, y si seguimos por este camino habrá de ocurrir pronto en las provincias vascas y en Galicia.

Es el trato que se da a los niños mimados, a los que se sigue en sus fantasías y en sus caprichos, aun cuando sepamos que son inútiles. Porque, ¿puede tomarse en serio el que se haga para España un reglamento de esocáctulos y otro para el territorio autónomo—

donde las obras, los cómicos y los empresarios son los mismos españoles—o que el director de la Sanidad de Cataluña haga saber que la ley aboliendo la prostitución no afecta a aquel territorio, donde, por lo visto, la prostitución reclama también la autonomía?

LEA USTED GACETA DE TENERIFE


MUCHACHOS PARA LA VENTA DE ESTE DIARIO, PAGANDOLES SUELDO FIJO, SE NECESITAN. INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION

## Muebles de Metal Americanos SIMMONS

Dormitorios, juegos de jardines y terrazas de metal, imitación caoba, walnut u otro color que se desee. Existencia en Divanes de estudio convertibles en dos camas sencillas o una de matrimonio. Colchones metálicos

Lo más moderno e higiénico.—De venta en José Lite Ledesma, Postal Exprés y Mariano Mirni

Catálogos y precios al representante general para Canarias MAURO MORALES GUTIERREZ



## Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 Pts.  
Capital desembolsado 100.000.000 Pts.  
Reservas 64.916.000 Pts.



## REUMATISMO

### FRAXINOL Y ULMARENA

Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones: Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos.

Venta en todas las farmacias  
Tratamiento completo Ptas. 10. Folleto gratuito sobre demanda a

ANTONIO RENEDO, Farmacia. — La Laguna



